

El Consejo Federal del Partido Liberal Federalista de la República al Ejército y a sus Correligionarios:

fechas 20/12

Los sucesos que dieron en tierra con el régimen autocrático de Estrada Cabrera, en los que tomaron participio todos los guatemaltecos sin distinción de credos ni de colores políticos, trajeron un nuevo orden de cosas que no respondió a los justos y patrióticos anhelos de todos; y aquel triunfo que quisieron explotar unos pocos en su propio beneficio, resucitando rancios privilegios y usurpando legítimos derechos del Pueblo, produjo un estado anárquico que muy pronto hizo sentir sus funestos resultados, haciendo imposible la vida pacífica de los ciudadanos. El desorden más completo reinando en todo el país; el robo más escandaloso de los caudales públicos instituído como sistema de gobierno; un insolente desprecio para todo aquello que procediera del Pueblo; y una alianza estrecha con el clero para fanatizar a las masas y servirse de ellas como instrumento de ruines venganzas; asesinatos con lujo de残酷 y salvajismo; ningún respeto a la propiedad, a la vida ni a la dignidad de los habitantes; erigiendo la calumnia por medio de una prensa venal en cátedra de enseñanza de una generación ávida de radicales transformaciones. Y bajo un engañoso respeto a todos los derechos, el jesuitismo y la hipocresía taimadamente preparando el campo a su definitivo imperio, en una regresión absurda e imposible al pasado.

Y aún más todavía: una camarilla sin escrúpulos se propuso concluir con las instituciones democráticas, brillantes conquistas de la revolución del 71 y, ciega de ambición, vilipendiando la memoria de los héroes de aquella gloriosa jornada, se lanzó sin respetar los más triviales principios del Derecho Político y conculcando nuestra Carta Fundamental, a disolver de modo arbitrario el Poder Legislativo, haciendo surgir una Asamblea y un Poder Judicial ilegítimos, organismos sumisos y complacientes a sus planes de absoluta dominación.

El régimen jurídico político de la República quedó profundamente alterado en sus bases y el desorden, la anarquía y la intranquilidad se acentuaron en todo el país.

Tal estado de cosas no podía pasar inadvertido para el Partido Liberal que atento a la salvación de las instituciones patrias, comprendió que era urgente luchar y, a raíz de la caída de Estrada Cabrera, comenzó a organizarse con el nombre de partido Democrático. A su patriótico llamamiento los pueblos de Occidente y Oriente, haciendo justicia a su tradicional amor a la libertad y a la causa del Pueblo, respondieron con el entusiasmo que es habitual en sus hijos. La lucha que al principio fué desigual, se hizo después ruda e intensa, logrando que en todo el país se compactaran sus filas bajo la Bandera del Liberalismo, que es la Bandera de la Ley, del Orden y del Progreso.

Y el Ejército fiel a sus gloriosas ejecutorias, sostenedor de los principios democráticos implantados el 71, que también era víctima del escarnio del Conservatismo, se hizo solidario con el Partido Liberal en la defensa de la causa común.

Fueron vanas las gestiones pacíficas y respetuosas del Partido Liberal, intérprete de la opinión pública, para restablecer el orden constitucional perturbado y verificar un cambio en la política acorde con las aspiraciones populares. El Conservatismo ególatra y ambicioso, sordo ante el clamor general, continuó en la invariable línea de conducta que se había trazado.

Ante esta situación asaz intolerable, creada por el afán de dominación y lucro del Conservatismo, roto el equilibrio de los Poderes del Estado y agotados los medios pacíficos, el Partido Liberal consideró necesario y urgente operar un cambio que salvara al país del desbarajuste y la desorganización en que se hundía aceleradamente, y en un movimiento general y simultáneo en toda la República, respaldado por el Ejército que garantizó con su levantada actitud el orden y evitó el inútil derramamiento de sangre, reivindicó en la histórica jornada del 5 de diciembre los derechos conculcados y el imperio de la Constitución violada.

Todo el país vió con asombro que en esa noche de grata recordación en vez de las sangrientas y horripilantes escenas del 15 de abril de 1920, de que tanto se ufana el Partido Conservador, el respeto más absoluto se observó para todos los habitantes de la República y el orden más completo reinó en todas partes; firmemente sostenido por el valiente Ejército de Guatemala, guardián de las instituciones liberales.

El Gobierno Liberal surgido de aquel movimiento reivindicador ante el caos en el orden político, económico, social y administrativo, defraudadas las esperanzas de redención popular, saqueada la Hacienda Pública, perdido el principio de autoridad y el crédito en el exterior, con una interpretación torcida de las libertades y los derechos ciudadanos, la desconfianza y la zozobra en el interior, tuvo necesariamente que empeñarse en una árdua y delicada labor de rectificaciones que devolviera la tranquilidad a los guatemaltecos, restableciera el crédito en él y desarrollara las energías estancadas de la República. Intensa y difícil labor en verdad, tanto más escabrosa cuanto que ha tenido que dedicar gran parte de sus actividades a mantener el orden constantemente amenazado por las continuas revueltas del Conservatismo en su tarea por adueñarse del Poder. Y así podemos constatar el hecho significativo de que los derechos y las libertades públicas han sabido respetarse, no obstante las medidas coercitivas que las mismas circunstancias le han obligado a adoptar.

VALIENTE Y LEAL EJERCITO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA:

CORRELGIONARIOS:

El Consejo Federal del Partido Liberal Federalista en este primer aniversario de aquel memorable acontecimiento en que el Pueblo recuperó el imperio del Derecho y la Justicia, no puede menos que consagrar un recuerdo de gratitud para todos aquellos que por sus ideales generosos e impulsados por un ardiente amor a la Patria, ofrendaron su vida en holocausto de la causa liberal; y de congratularse al saludarlos en esta fecha en que una idéntica corriente de ideales y sentimientos nos mantiene unidos para continuar con la misma fe y entusiasmo en la noble lucha por ver definitivamente implantados los principios de nuestro credo político.

Guatemala, 5 de diciembre de 1922.

El Consejo Federal del Partido Liberal Federalista.